

EXTRACTO DE ACTA DE CABILDO DE
FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, RELATIVO AL
P.R.A./NAN/01/2018.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
NANACAMILPA DE
MARIANO ARISTA, TLAX.
13 DE JUNIO DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE
MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO
LAS QUINCE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE
CABILDOS DE ESTA CIUDAD, CON EL
OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CABILDO, LOS
CIUDADANOS; LIC. VÍCTOR HUGO
SÁNCHEZ FLORES, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ALICIA
FLORES LARA, SINDICO, LOS REGIDORES;
ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE
COMUNIDAD PERTENECIENTES AL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA
TLAXCALA, POR LO CUAL ESTA
SECRETARÍA A TRAVÉS DEL SUSCRITO
ING. JUAN LARA DÁVILA SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARA LA
APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE SE
LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARACIÓN DEL QUORUM
LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU
CASO APROBACIÓN DEL ORDEN
DEL DÍA;
3. (...)

4. (...)
5. (...)
6. (...)
7. (...)
8. APROBACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO PARA QUE LA T.S.
ALICIA FLORES LARA, SINDICO
MUNICIPAL DE NANACAMILA DE
MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SEA
LA PERSONA QUIEN INICIE EL
**PROCEDIMIENTO DE
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**
CORRESPONDIENTE, DEDUCIDOS
DE LAS IRREGULARIDADES DEL
PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN
(ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SALIENTE 2014 – 2016 A
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ENTRANTE 2017 – 2021.

9. ASUNTOS GENERALES...

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN...

“DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL
ORDEN DEL DÍA.”

...DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL
CITADA ANTERIORMENTE, SE
ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS
OMISIONES E IRREGULARIDADES EN
EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES
QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS
CC. **LILIA CARITINA OLVERA
CORONEL, HUMBERTO ARAOZ
CONTRERAS FEDERICO COYOTZI
FLORES Y ERIKA POZOS
HERNANDEZ** FUNCIONARIOS DE LA
PASADA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL QUE ACTUARON COMO
PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO,
TESORERO Y DIRECTORA DE OBRAS
RESPECTIVAMENTE, EN CONSECUENCIA,
CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA

LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 14 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, 107, 108, 111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS, MISMAS QUE YA FUERON SEÑALADAS CON ANTELACIÓN, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA Y SEA LA PERSONA QUIEN INICIE EL **PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE**, Y EN SU CASO SANCIONE A LOS RESPONSABLES, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN, LA PROPUESTA ANTES REFERIDA; MISMA QUE ES APROBADA POR UNOANIMIDAD DE VOTOS.

SE ACUERDA:

PRIMERO: SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LA FALTA DE

OMISIONES Y LA NO SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVAS DEL EJERCICIO 2016.

SEGUNDO: SE FACULTA A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESISURA GÍRESE ATENTO OFICIO A LA C. **ALICIA FLORES LARA** SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES...

CLAUSURA DE LA SESIÓN...

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.

LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.

Rúbrica y sello

* * * * *

**(PROCEDIMIENTO P.R.A./NAN/02/2018)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO NANACAMILPA DE
MARIANO ARISTA, TLAX.
23 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS CIUDADANOS; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, LOS REGIDORES DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO NÚMERO AEGF/2966/2017, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2017, FIRMADO POR EL LICENCIADO SALIM ARTURO ORCI MAGAÑA, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, CON SUS ANEXOS.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA....

UNA VEZ QUE HA SIDO ANALIZADA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL LICENCIADO SALIM ARTURO ORCI MAGAÑA, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO, MISMA QUE DERIVA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SE ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS OMISIONES E IRREGULARIDADES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS CC. LILIA CARITINA OLVERA CORONEL (PRESIDENTE MUNICIPAL), HUMBERTO ARAOZ CONTRERAS (SÍNDICO MUNICIPAL), FEDERICO COYOTZI FLORES (TESORERO MUNICIPAL) Y ERIKA POZOS HERNÁNDEZ (DIRECTORA DE OBRAS), TODOS DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, MISMOS QUE FUNGIERON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015 DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 107, 108, 111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO E TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS POR LA AUDITORÍA ESPECIAL DE GASTO FEDERALIZADO, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE

NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA Y SEA LA PERSONA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, Y EN SU CASO SANCIONE AL RESPONSABLE, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, EL HONORABLE CABILDO ACUERDA:

PRIMERO: SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES EN QUE INCURRIERON.

SEGUNDO: SE FACULTA A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESITURA GÍRESE ATENTO OFICIO A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO SE REMITA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES...

CLAUSURA DE LA SESIÓN...

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.

LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.
Rúbrica y sello

* * * * *

(PROCEDIMIENTO P.R.A./NAN/03/2018)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO NANACAMILPA DE
MARIANO ARISTA, TLAX.
13 DE OCTUBRE DE 2017.**

EN LA CIUDAD DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, LOS CIUDADANOS; PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, LOS REGIDORES DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO TAMBIÉN LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO OFS/AEC/156/2017, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 FIRMADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOEL TRINIDAD ORDOÑEZ CARRERA, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS ANEXOS.

4. ASUNTOS GENERALES

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA (...)

UNA VEZ QUE HA SIDO ANALIZADA LA INFORMACIÓN REMITIDA POR EL C.P. JOEL TRINIDAD ORDOÑEZ CARRERA, AUDITOR ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, SE ADVIERTE QUE EXISTIERON DIVERSAS ACCIONES U OMISIONES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO QUE TUVIERON PRESUNTAMENTE LOS CC. **LILIA CARITINA OLVERA CORONEL (PRESIDENTE MUNICIPAL), HUMBERTO ARAOZ CONTRERAS (SÍNDICO MUNICIPAL), FEDERICO COYOTZI FLORES (TESORERO MUNICIPAL) Y ERIKA POZOS HERNÁNDEZ (DIRECTORA DE OBRAS), TODOS DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA,** FUNCIONARIOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE ESTUVIERON EN FUNCIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2016; EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 35, 36, 37, 41, 42 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; 107, 108,

111, Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO E TLAXCALA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 69, EN SU FRACCIÓN III Y 70 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA QUE SE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REFERIDOS DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR LAS OMISIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y PARA TAL EFECTO SE FACULTE A LA C. **ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA** Y SEA LA PERSONA QUIEN INICIE SUBSTANCIE Y RESUELVA EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN SU CASO SANCIONE A LOS RESPONSABLES, E INCLUSO DE RESULTAR PROCEDENTE PRESENTE TANTAS Y CUANTAS DENUNCIAS PENALES SEAN PROCEDENTES Y EN SU MOMENTO INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO EL RESULTADO DE DICHAS ACCIONES.

UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN, EL HONORABLE CABILDO ACUERDA:

PRIMERO: SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE LAS PERSONAS YA CITADAS POR LA FALTA DE OMISIONES Y LA NO SOVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVAS DEL EJERCICIO 2016.

SEGUNDO: SE FACULTA A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, PARA QUE INICIE EL CITADO PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

EN ESA TESITURA GIRESE ATENTO OFICIO A LA C. ALICIA FLORES LARA SÍNDICO MUNICIPAL DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, ASÍ COMO SE REMITA LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL REFERIDA, A EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

FIRMAS ILEGIBLES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA, TLAXCALA.

Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, a 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Secretario del H Ayuntamiento del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista Tlaxcala, certifica que el anterior extracto fue obtenido de manera fiel del documento que en original tengo a la vista.

LIC. JOSE LUIS GUZMAN BRINDIS.
Rúbrica y sello

* * * * *

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA

Al margen Un logo que dice CAPACH. Un servicio de calidad con futuro. 2017-2021

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTERILLADO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

NIVEL	PUESTO	Nº DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL
1	DIRECTOR GENERAL	1	28,391.58
1	SUBDIRECTOR	1	21,525.60
2	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	16,410.90
3	JEFE DE OFICINA	2	11,324.40
2	SISTEMA DE MEJORA	1	11,324.40
4	NOTIFICADOR	1	7,660.64
4	CAJERO	1	10,057.20
4	AUXILIAR	4	8,838.90
4	BOMBERO	10	6,786.00
4	FONTANERO	14	6,321.30
4	COBRADOR	16	6,726.30
5	INTENDENTE	1	4,302.30

PRESIDENTE
LIC. HECTOR DOMINGUEZ RUGERIO
Rúbrica

SECRETARIO
C. JORGE ABEL DOMINGUEZ HERNANDEZ
Rúbrica

TESORERO
PROF. DAVID TOMAS CORONA MORENO
Rúbrica

COMISARIO
C. VICTOR HUGO LIMA MUNIVE
Rúbrica

REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL
ING. MARCO ANTONIO ARCINIEGA LIMA
Rúbrica

VOCAL
C. SANDRA NAVA MARTINEZ
Rúbrica

VOCAL
C. EDUARDO CORONA RAMIREZ
Rúbrica

REVISO Y APROBO EL PRESENTE TABULADOR
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMION DE
AGUA POBLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *